

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS  
"SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA"

**SBUEDECH**

EMMOP-Q. RESOL. No. DIR - 2008 - 03

S. C. RESOL. No. 09. Q. IJ. 000217

## INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DE CHECA C.A. SBUEDECH

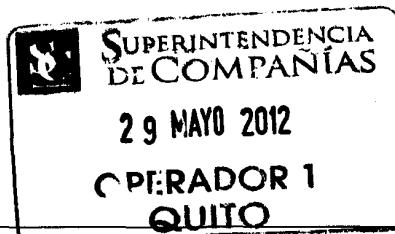
En calidad de Comisario de la compañía "SBUEDECH C.A.", he revisado el Balance General por el periodo económico correspondiente al año 2011, así como también el Estado de Resultados.

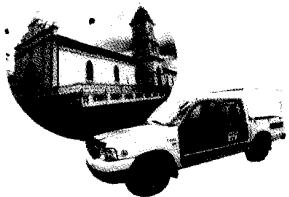
Los indicados Estados Financieros son de responsabilidad de Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a lo revisado.

La revisión se efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, he considerado también las recomendaciones y disposiciones legales que norman la actividad de los comisarios, de conformidad con lo establecido en el Art. 279 de la ley de Compañías y que declaro expresamente conocerlas.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- La Administración de la Compañía SBUEDECH C.A. ha observado y cumplido con las normas legales vigentes, estatutarias y reglamentarias, como también las emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Al realizar la revisión a los Estados Financieros de la Compañía, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011, inclusive, no se han encontrado situaciones extrañas o dudosas que puedan considerarse como incumplimiento o inobservancia por parte de la administración.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS  
"SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA"

**SBUEDECH**

EMMOP-Q. RESOL. No. DIR - 2008 - 03

S. C. RESOL. No. 09. Q. IJ. 000217

- De acuerdo a las pruebas realizadas existen correctas correspondencias entre los Estados Financieros y los registros contables. No hay incoherencias que contraríen el uso correcto de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la Compañía  
**SBUEDECH C.A.**

Muy Atentamente,

  
Dra. Dolores Yáñez Carrión  
C.C.: 141216489-4  
COMISARIO

Quito, 20 de marzo del 2012

